

LUNES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 175

JUNTA VECINAL DE CUCHÍA

CVE-2017-7873 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de Cuchía correspondiente al ejercicio 2016 con sus correspondientes anexos, se expone al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Leg. 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Miengo, 31 de agosto de 2017.

La presidenta,

Ana Tresgallo Aldazábal.

2017/7873